

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.- Miércoles 19 de Junio de 1912

Núm. 1354

El dinero de la emigración

La emigración. ¿Es un bien? ¿es un mal? Sea cualquiera la opinión que se susiente no puede negarse que la emigración ofrece, en ciertos aspectos, algunas ventajas. Entre ellas, una muy interesante, que ahora se inicia, la del empleo de los capitales formados en América para dar vida a empresas industriales en Galicia.

La capacidad industrial del gallego es notoria, como lo acreditan los países americanos; a donde afluye la enorme corriente emigratoria. Esa cualidad no se desarrolla en Galicia por falta de ambiente propicio, pero desde el momento en que las circunstancias son favorables a las iniciativas industriales o comerciales, el gallego, serio, honrado, constante, logra éxitos admirables.

Así se formaron en América capitales de importancia indiscutible. Pero en Galicia no se sentía el influjo bienhechor de esos capitales; fundábanse algunas escuelas; construíanse algunas iglesias, desgravábanse propiedades amenazadas del embargo; resolvíanse pequeños apuros familiares; así, el gallego; mantenía constante relación con el terruño nativo, pero no llegaba aún la acción del capital americano, unida a empresas industriales de importancia, a una acción inteligente, constante, sistemática. Ahora parece, como hemos dicho, iniciarse esa época de despertar industrial en Galicia.

Hace pocos días registramos un caso, en que aparece el dinero de los gallegos de América contribuyendo a una iniciativa de trascendencia enorme, por lo que en sí misma significa, por el ambiente que contribuye a formar, y no podemos menos de señalar la tendencia patriótica de esta importación de capitales, que restaña los males de la emigración, bien demostrado por el Sr. Miranda Luaces, que requiriendo al capital gallego de la Argentina, para fecundar la riqueza minera de nuestras montañas, les dijo a los que todavía incrédulos, desconfiaban: «No temáis, de todos modos hacedlo por Galicia». Nobles frases, de un espíritu altruista, que bien merecen ser conocidas y elogiadas.

LA PRENSA

Del Diario Universal:

El Sr. Burrell, con su palabra elocuente y cálida, justificó, en una de las últimas sesiones del Congreso, la importancia que las Cámaras, y singularmente la popular, han concedido a la venta de la famosa tibia de Van-der-Goes. El ex-ministro liberal hizo bien: aun quedan gentes para las cuales esos temas tienen poca importancia para que hablen exclusivamente de ellos senadores y diputados, y no está de más que los equivocados que así piensan vayan conociendo su error.

Pero, por fortuna, ellos son los menos; no puede negarse, y éste es un síntoma que abona el progreso de nuestra cultura, que a la mayoría de las gentes no les asombra ya que esos temas logren «estado parlamentario»: se han percatado de que el tesoro artístico nacional es una parte de la Nación misma y debe ser por todos defendido con calor patriótico.

Por esta razón el debate sostenido en el Congreso—más que debate, para el que aun no había ocasión, exposición de opiniones—y la campaña periodística con él coincidente han tenido público, y público muy atento, que ha seguido ambas con exquisito cuidado: nadie puede negar en vista de estos hechos que las cuestiones de índole artística van tomando todo el carácter de problemas nacionales.

Así conviene que sea: los tesoros artísticos de un país son parte intrínseca del alma nacional, y atender a ellos es un deber de todos que a todos obliga por igual.

Claro es que esa obligación, que se da por igual en todos los países y en todos se cumple, no siempre tiene eficacia; es más, difícilmente puede tenerla. En Italia mismo, prototipo, con la ley Pacca, de naciones defensoras de su patrimonio artístico; en Francia, tan excelentemente preparada para este género de reivindicaciones, no se logra, sin embargo, impedir la salida de riquezas artísticas, y allí no obstante, estos asuntos no tienen la complicación jurídica que entre nosotros, sobre todo en casos como el de ahora».

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Pesas y medidas.—El día 26 del presente mes se abrirá el período de comprobación periódica anual

de pesas y medidas en el partido de Berreá, con inclusión de los pueblos de Navia de Suarna; de Fonsagrada y Caurel; de Quiroga.

Diputación provincial.—Publica el balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el día 31 de Mayo último.

Junta provincial de Instrucción pública.—Cita a D. Clemente Yebra, ausente de su escuela.

Ministerio de Hacienda.—Ley por la que se autoriza al Gobierno para celebrar conciertos para el pago del impuesto de transportes con las empresas de automóviles, sea cualquiera el recorrido y el precio del pasaje.

Universidad de Santiago.—Clasificación y propuesta de los aspirantes al curso único de Abril último, en sus formas de ascenso y traslado, hecha de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 15 de Abril de 1910 y demás disposiciones legales, cuyas vacantes fueron anunciadas en la Gaceta de Madrid del día 28 de Abril próximo pasado.

Ministerio de Instrucción.—Real decreto sobre la creación de un Patronato del Museo Nacional de Pintura.

Ayuntamientos.—El de Riobarba tiene expuesto el padrón de cédulas personales.

El Subsecretario de Gracia y Justicia

Mundo Penal de Madrid, dedica un artículo encomiástico a nuestro querido amigo D. Avelino Montero, Subsecretario de Gracia y Justicia.

Dicho periódico reconoce en el diputado por Mondoñedo un hombre culto, laborioso a la par que modesto, y considerándolo autor de una labor trascendentalísima referente a la Justicia.

Mundo Penal dice que vivirá tanto como le déjen vivir los que le han de leer, pero el tiempo que sea vivirá dignamente, no adulando a nadie ni falseando los hechos, de manera que tratando poco al señor Montero Villegas pero conociendo a fondo sus obras, no tiene reparo en decir que el actual Subsecretario de Gracia y Justicia conserva y perpetúa la honrosa aureola de su linaje y que se hace acreedor, por sus méritos, a desempeñar la cartera de Gracia y Justicia.

Al frente de ese trabajo figura también el retrato del Sr. Montero Villegas.

La prensa de todos los matices hace justicia a los méritos indiscutibles de nuestro querido amigo.

Crónica judicial

Moneda falsa.—Retirada de acusación. Traficante en castañas, Manuel González Fernández, fué el día 25 demayo del año pasado a la feria de la Puebla del Brollón.

Uno de los vendedores de castañas a quien hizo gasto el González, advirtió que las monedas con que le pagaba no eran buenas y promovióse con tal motivo una discusión, que llamó la atención de la Guardia civil interviniendo un cabo y dos guardias que detuvieron y registraron al González encontrándole 34 pesetas falsas: cuatro en piezas de a dos, 25 en duros y una suelta.

Como estas monedas estaban mezcladas con otras buenas y no se llegó a probar que el González diese aquel dinero a sabiendas de que era falso, el fiscal sustituto, Prado Meñobre, retiró la acusación, mostrándose conforme con estas definitivas conclusiones el abogado del Estado Sr. Cereijo.

D'ORCA.

Los empleados civiles

Un dictamen

El dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley del Sr. Romeo concediendo derechos a percibir el sueldo íntegro que disfrutaba el causante a los herederos forzosos de funcionarios civiles fallecidos por accidentes sufridos en el cumplimiento de su deber ha quedado redactado de esta manera:

«Artículo 1.º Los herederos forzosos de los funcionarios civiles del Estado que muriesen a consecuencia de heridas ó de accidentes producidos en el cumplimiento de su deber percibirán, a título de orfandad ó de viudedad, el sueldo íntegro que percibían sus causantes, sin descuento de ningún género, durante el tiempo que la ley de Clases pasivas señala y con arreglo a las condiciones en la misma establecidas.

Art. 2.º De iguales beneficios gozarán los herederos forzosos de los funcionarios del Estado que muriesen de enfermedad contagiosa contraída en el ejercicio de sus funciones, en actos encaminados a la asistencia de las víctimas de la enfermedad.

Palacio del Congreso, 14 de Junio de 1912.—Fernando Merino.—Luis Morote.—Eduardo Vincenti.—Joaquín Salvatella.—Leopoldo Romeo.»

VIAJEROS

Salieron: Para Ribadeo, D. Fidel Domínguez secretario del Gobierno civil. Para Mondoñedo, D. Eli-eo Belló. Para Villalba, D. Estrella Sánchez Latas y D. Manuel Fernández. Para Vivero, Ramón Cortiñas, don Juan Varela, D. Juan Manuel Fernández, D. Luis Var y D. Joaquín Anilo.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 18-13-21.

Los radicales preparan una campaña política. Se han reunido y acordaron el lema de su propaganda. «Ni guerra ni escuadra; despensa y escuelas».

El tal lema no es nuevo ciertamente, y en lo de desear que los españoles todos tengamos bien nutrida la despensa, y escuelas y maestros y cultura, no van descomulgados ni solos los apóstoles que siguen las inspiraciones de Alejandro Lerroux. Sobre todo lo de la despensa, es una aspiración que acaso unánimemente sienten todos los españoles, sin excepciones odiosas.

Con eso no creo que consigan gran número de adeptos, porque por cualquier parte a donde vayan, encontrarán ya los ánimos dispuestos al convencimiento ó ya completamente convencidos.

En la primera parte de que ya la conformidad no es tan completa. En teoría nadie ama la guerra por la guerra, pero a veces la guerra es impuesta por la necesidad, y para afrontarla se han de organizar los medios oportunos en hombres, en fusiles, en cañones y en barcos.

UN UJER DEL CONGRESO.

MOMENTÁNEA

Figuras populares

(Del libro en preparación Momentánea)

Acaso nunca con mayor justicia se ha escrito este título al frente de unas cuartillas, porque aún siendo la popularidad un concepto muy relativo, resulta en este caso elevada a la mayor expresión.

Conque os hiciese un bosquejo brevísimos de la personalidad que me inspira estos renglones, bastaría para revelaros su nombre; pero prefiero decirlo: Médico ilustradísimo, político de libal estirpe, caballero de intachable porte, guiso no conoce y no admira al propagandista infatigable del credo democrático, al cultivador expertísimo de la ciencia, al amigo impetuoso de los pobres, al popularísimo variopinto Dr. Ramón Díaz Freijo? Le conocí por primera vez en la Redacción de EL PROGRESO. Tiene un parecido marcadísimo, extraordinario con el famoso médico habanero Dr. Sansores. Aquella musculatura de atleta, aquellas inmensas barbas grises, aquella expresión ingenua y bondadosa del rostro moreno, casi tostado, como la piel que colorea el fuego de los trópicos, constituyen una figura de sobresaliente relieve, que hace pensar en aquel otro doctor cubano; como él, temido en la lucha, admirado en la ciencia y respetado y querido en el diario comercio de las relaciones sociales.

Freijo es en Vivero y en los extensos contornos que abarca el partido judicial, desde la pintoresca región de la costa hasta la maciza montaña del interior, más que un hombre, una verdadera institución. Como político, tiene adversarios; pero ellos mismos, antagonistas leales, luchadores honrados, elevan en nubes de incienso el nombre de Díaz Freijo. Puede ser rudo, brioso, tenaz, indomable, en la defensa de la causa, en la propaganda del ideal como todo el que siente y ama hondamente los principios; pero eso no discute la ductilidad de su temperamento, ni la bondad de su carácter, ni la caballerosidad exquisita de su trato. Acudid a él en demanda de un servicio, y le encontraréis siempre deferente y afectuoso, franco y expansivo. Es el prototipo del caballero medioeval, con la diferencia única de que a su espíritu, oreado por todos los vientos de la cultura moderna, repugna toda idea de predominación despótica, toda expresión de hegemonía artificiosa y brutal. Casi me aventuro a suponer que en su filosofía late una marcada orientación socialista, en la significación pura y científica de esta doctrina. Detesta lo malo por ser malo, y ama lo bueno porque, a imitación de Büchner, descubre en el ejercicio de la virtud la solución del intrincado problema sociológico del siglo. Para estudiar a Díaz Freijo en este aspecto de su estética personal, es fuerza seguirle en el proceso lento y continuado de su profesión. Su característica, el altruismo, sinceramente sentido; el altruismo hasta la abnegación; el altruismo hasta el sacrificio. Preguntad a los pobres de Vivero; preguntad en Cillero, en Chavín, en Juances, en Galdó, en todos los pueblos de la extensísima comarca vivariense, y en todos os dirán que D. Ramón es un santo.—A mí no me cobró las visitas—exclama uno.—Y a mí me dió dinero para asistencia y medicamentos—añade el otro; y así, por el estilo, os irán repitiendo por todas partes elogios entusiastas y fervorosos de aquel hombre, en cuyo cuerpo de atleta, de gladiador, de ciclope, se esconde el alma ingenua y sencilla de un niño. Es, ante todo, y sobre todo, un enamorado del bien. No hay acción generosa noble y levantada, que no halle eco en su corazón, abierto siempre a las efu-

siones de la virtud. No hay pensamiento grande y atrevido que no encuentre en su fe de apóstol y en su genio de luchador, un propagandista incansable y un escudo poderoso. De ahí la popularidad inmensa de que goza; de ahí la colosal, la decisiva influencia de su figura y de su nombre en las enconadas luchas políticas de que viene siendo campo fecundo el partido de Vivero, de algunos años a esta parte. Y acaso éste sea—perdón si peco de indiscreto—un grande error, una obra sortentación visible de sus grandes talentos y probadas energías. Hombres como Díaz Freijo tienen fuera de la política militante, fuera de ese teatro de luchas intestinas que todo lo envenenan y corrompen, amplísimos horizontes para el desarrollo de iniciativas pujantes y briosas. El círculo mequino en que se desenvuelve la política de bandería, la política menuda de los fulanismos odiosos, resta vitalidad a la obra gigantesca y redentora que cumple a los espíritus levantados. Pero él siente, como pocos, el amor de las ideas; ama la democracia con un ciego amor de idolatría, y en aras de ese amor, cada vez más joven y más hondo, derrocha aliento, esfuerzos, sacrificios, con tan ciudad heroica, con indomable entereza, con un temple de ánimo forjado en el yunque de una voluntad que no quiebra.

Así es D. Ramón; así le conozco yo; así le conocemos todos. En la lucha, un enemigo de temible, de formidable zepa; en la ciencia, un maestor; en la amistad personal, un puritano, un verdadero sibarita; en las relaciones sociales, el modelo acabado, la personificación exacta de la vieja hidalguía castellana.

JUAN R. SOMOZA.

Diputación provincial

Convocatoria

El Boletín Oficial de ayer inserta la siguiente convocatoria:

«No habiendo podido verificarse la primera reunión semestral de la Excelentísima Diputación, por no haber concurrido número suficiente de señores Diputados, los días 1.º y 14 de Mayo último, para los cuales fué convocada oportunamente, he acordado, en uso de las atribuciones que me concede el art. 62 de la ley Provincial, convocar por tercera vez a la expresada Corporación para que se reúna en el Palacio de la provincia el 27 del corriente; a las dieciséis; previniendo a los señores Diputados que si tampoco ahora pudieran celebrarse la reunión habrá de exigirse la responsabilidad que corresponda a los que, sin justificado motivo, fueran causa de ello.»

Desde Sarria

Funciones teatrales

Hace unos días que actúan en Sarria unos cuantos artistas de la «Peña» que con éxito hizo dos temporadas en el «Lugo-Salón».

Se representan, ante numeroso público, algunas obras del repertorio de la «Peña».

La típica cómica Pepita Alvarez gusta mucho y oye muchos aplausos.

El domingo hubo un lleno. El abono, que es por ocho funciones, termina a fines de esta semana.

Con Pepita Alvarez, actúan en el Casino de Sarria José Vila, actor de carácter, Sopena y su señora, y Martínez.

Todos agradan en su trabajo.

Corresponsal.

Sarria, 18-junio-1912.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar ayer al capitán de Infantería Sr. Arce Mayora, que se encuentra en sus posesiones de Rabade pasando la temporada de verano.

El señor D. Reinaldo Fole, querido amigo nuestro, pasó para León.

Regresó de Madrid el diputado provincial Sr. Quiroga Vázquez.

Un crédito... de 16 céntimos

Refiere un periódico de Madrid que entre los créditos extraordinarios recientemente aprobados por el Congreso figuran dos que sólo viendo la relación se puede creer que se equivocan quienes supongan que se trata de una burla.

Nada menos que desde 1905 data una deuda de diez céntimos de peseta al contratista D. Jacinto López Vidal, por la gratificación que le corresponde en concepto de encargado de los viveres de la escampavía «San Mateo»; y a renglón seguido, figura esta otra partida:

1907.—Por sueldo que dejó de percibir el marino de segunda clase, licenciado por inútil, Carlos Pampín Pereira, «seis céntimos de peseta».

Y todo esto se acredita por medio de expedientes que han hecho necesaria nada menos que la certificación de la intervención, extendida, acaso, en papel de peseta.

EL MENSAJERO

De mi memoria al mágico conjuro, surgir le veo denodado y fuerte; era todo un valiente! ¡os lo aseguro! ¡murió con gloria! ¡no floreis su muerte!

Su heroico sacrificio, mal que os cuadre, en aras de la patria y su bandera, quien su honor de soldado, ¡pobre madre!, en algo tenga, para sí quisiera.

Jamás podré olvidarlo. Entró en mi tienda, y acercándose a mí me dijo: —Amigo, otra vez nos provoca a la contienda, de nuestra amada patria el enemigo.

Amo a la invicta España con delirio, mi más bello ideal cifro en su gloria; envidio de los héroes el martirio, que orgullo son de nuestra patria historia.

Cien veces tú me viste en la pelea, sereno en sus más horribles fragores; es que la vida efímera preseas, siempre juzgá a mis cívicos amores.

Que es del soldado noble ejecutoria, el mortífero plomo del contrario; por la patria morir que mayor gloria, teniendo la bandera por sudario?

No codicio riquezas ni blasones, ni anhelo el esplendor del cortesano; y envidio un rostro negro a costurones, que es la gala mayor del veterano.

Y si en esta refriega al fin perezo, y tú a la patria vuelves en buen hora; un servicio tan solo te encarezo, que cumplirás, no dudo, si demora.

Busca a mi anciana y adorada madre, y dile, si que el hijo de su entraña, aun que su amante corazón taladre, la vida dió por el honor de España.

Que cumplí como bueno en la pelea, al pie de mi bandera victoriosa; y que a la santa virgen de la aldea, rece por mi una salva fervorosa.

Dile que aquel bendito escapulario, que colgó de mi cuello en la partida; de mí te en todo tiempo fué el sagrario, y de su amor la prenda más querida.

Que fiel a su consejo cariñoso, jamás con mengua desuadé el acero; que fui con el vencido generoso, y en el combate inexorable y fiero.

Que la veré dichoso desde el cielo, si fuese en su dolor prudente y fuerte; y que el bálsamo sea de su duelo, la causa sacrosanta de mi muerte...

—A nosotros, la trompa de batalla, hizo llegar su grito belicoso; entonces él, un breve instante calla, y a vencer o morir! grita animoso.

No dijo más.—Intrépido a la lucha, se lanza lleno de ardorosa saña; y en medio del fragor su voz se escucha, valeroso gritando: ¡Viva España!

Heroico ejemplo fué su noble enojo, en aquella titánica batalla.

Quisimos imitar todos su arrojo, el plomo despreciando y la metralla.

Y nada vi después; corre a torrentes, la sangre hispana; y el furor nos ciega. ¡Ah cuantos denodados y valientes, murieron en la bárbara refriega!

Deja el contrario que huye ya vencido, el campo de cadáveres cubierto; y el bravo compañero tan querido entre los nuestros, ¡ay! cantamos muerto.

Fué un valiente entre todos los valientes, su muerte no floreis; murió con gloria, sobre su cuerpo todos reverentes, entonamos un himno de victoria.

JUAN PONTE Y BLANCO.

Poesía premiada con mención honorífica en los Juegos florales.

DE NUEVA YORK

Nunca es tarde...

El doctor Daviz Allyn Gorton, residente en Brooklyn, es uno de los hombres más célebres del día, y su domicilio, 632, de la calle 114, el centro de atracción de la gente de ciencia y de muchísimos curiosos. Este ciudadano pasa por hombre raro, no faltando algunos que lo tuviesen por chocho a fuerza de vejez, pues ya tiene ochenta años cumplidos. Profesa la especie de teorías llamadas «eugénicas» ó sea pre-determinación de nacimientos, esto es, que los padres pueden determinar, si saben como, el sexo de su prole con antelación.

El doctor Gorton se casó hace muy poco tiempo con una individuo que e servía de amanuense y que tendría la mitad menos de edad que él, cuyo acto no s rvió, que sepamos, para disipar las nociones de chochez que acerca de él profesaban sus amigos y co ocidos. A esto decía el profesor eugénico:

—¡Cómo! Se espantan de que me case a los ochenta con una mujer todavía joven? Pues tendrán que tomar tlla cuando sepan lo mejor, porque se les van a alterar demasiado los nervios.

Resulta, pues, que ahora viene a saberse de golpe y porrazo que aun no hace un mes, la joven esposa del profesor eugénico dió a luz un par de gemelos, un infante y una infanta, y está el profesor que no se le puede aguantar de puro orgullo. Con tal motivo un diario neyorkino toma nota de varios personajes más ó menos conocidos que tuvieron hijos a edades considerablemente avanzadas.

He aquí la lista: Andrew Carnegie (a) «el Rey del Acero», tuvo una niña en 1897, a los 62 años. Benjamin Harrison, ex-presidente de la República, una hija en 1897 a los 64.

W. A. Clark, ex-senador, una hija en 1902, a los 63.

J. H. Thiry, banquero, un hijo en 1909, a los 87, ¡Eche usted!

Dr. Harvey Wiley, funcionario federal recién dimitido, un hijo hace muy pocos días, a los 63 años. También por cierto, dió bastante que hablar,

Francis Gallagher, de Brooklyn, un hijo en este mismo año, a los 70 años.

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

(Conferencia de la noche)

La firma

Elección.—Nuevo municipio

Madrid 18-22.

Se ha firmado un decreto convocando las elecciones para senador por la provincia de Badajoz. Se efectuarán el 14 de Julio.

También se firmó otro decreto creando un municipio en Monilles.

En Miranda

Un incendio

Se ha recibido un telegrama oficial dando cuenta de un incendio ocurrido en Miranda.

A consecuencia del siniestro quedaron totalmente destruidas dos casas.

En Málaga

La huelga

En Málaga huelgan los obreros de los talleres de la compañía de ferrocarriles andaluces.

Los ferroviarios exigen el despido de los «squirois» admitidos durante la pasada huelga.

De las Cortes

Clausura

Siguen comentándose con animación los incidentes parlamentarios de las últimas sesiones.

Insístese en que el Gobierno clausurará las Cortes a mediados de Julio, sin que espere a que estén aprobados los presupuestos.

Las negociaciones

Comisión aduanera

Visitaron al Sr. Canalejas el ministro de Estado, Sr. García Prieto, y el embajador inglés Bunsen.

Habláronle de las negociaciones. Se reunió la Comisión aduanera franco-española.

Estudió lo referente al tránsito de mercancías por el Imperio.

En Hacienda

Visita al ministro

El conde de Romanones estuvo en el Ministerio de Hacienda conferenciando con el Sr. Navarro Reverter.

Las Cortes

En el Congreso

Hay número

Al comenzar la sesión de hoy en el Congreso, el diputado Sr. Lamana pidió que se contase el número.

Púsose a votación el acta, siendo aprobada, figurando presentes 93 diputados.

Un incidente

El Sr. Soriano hace uso de la palabra sosteniendo que en la votación del acta se han cometido irregularidades, protestando violentamente.

La mayoría le interrumpe frecuentemente.

El conde de Romanones afirma que la votación se hizo con toda escrupulosidad.

En la tribuna de la prensa se acogen con rumores las palabras del presidente del Congreso.

La mayoría protesta.

Esto origina algún revuelo entre los periodistas que hacen la información.

Algunos intentan marcharse.

Quejas de Burell

El Sr. Burell se lamentó de que en el Senado le hubiera ofendido el ministro de Instrucción pública Sr. Alba, al hablar del asunto del cuatro de Van der Goyes y al juzgar su actitud opuesta a la venta.

Le contesta el Sr. Alba negando que en el Senado hubiera censurado al Sr. Burell.

Afirma que lo del cuadro se ha utilizado como arma política.

Burell declara que ya no puede seguir formando parte de la mayoría después de lo ocurrido.

guir formando parte de la mayoría después de lo ocurrido.

Añade que no se sumará a ningún grupo.

Personalmente otorgará su voto al Sr. Canalejas.

Habla el presidente del Consejo. Elogia al Sr. Burell por su proceder correctísimo.

Continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

En el Senado

Los presupuestos

En el Senado, el Sr. Amós Salvador, combatió el capítulo de obligaciones generales.

Censuró el sistema de presupuestos extraordinarios, que a su juicio, desnaturalizan el resultado de los presupuestos cuya liquidación no da idea, por ellos, del estado económico del país.

Ofrece su concurso al Gobierno. Le contesta el Sr. Navarro Reverter.

Demuestra la imposibilidad de comprender los gastos en un presupuesto único.

Consuma el segundo turno en contra el Sr. Guijarro.

Las mancomunidades

Actitud de los catalanistas

El conde de Romanones ha declarado que el proyecto de mancomunidades se aprobará pronto.

La actitud de los catalanistas es decidida.

Amenazaron con retirarse del Parlamento, si el proyecto no se ponía a discusión enseguida, ya que la Comisión ha formulado su dictamen y no falta por tanto ningún requisito.

Romanones y Canalejas

El conde de Romanones ha manifestado que se halla de perfecto acuerdo con el Sr. Canalejas en todos los asuntos.

Añadió que haciendo el Sr. Canalejas cuestión de Gabinete el proyecto de mancomunidades, se aprobará pronto.

Sin embargo varios diputados de la mayoría anuncian que votarán en contra del proyecto.

(Conferencia de la madrugada)

Benavente en Palacio

Unas cuartillas

Madrid 19—150

Estuvo en Palacio el ilustre escritor Sr. Benavente.

Entregó a la Reina M.^a Cristina las cuartillas que leyó en la velada organizada por la marquesa de Squillache.

Viaje del Rey

A San Sebastián

Mañana sale el Rey para San Sebastián.

Le acompañará el marqués de Viana.

Oposiciones

Un proyecto

El Sr. Canalejas ha leído un proyecto de ley estableciendo que en las oposiciones para varios servicios de la administración, se publique el programa con un plazo de cuatro meses.

Las mancomunidades

y el Sr. Canalejas

Marejada

Comienza a hacer ruido el asunto de las mancomunidades.

El Sr. Canalejas ha empeñado su palabra con los catalanistas de votar antes de las vacaciones.

Los diputados catalanes le asedian para que se ponga a votación el proyecto.

Ha declarado el Sr. Canalejas que si el proyecto no se aprueba abandonará el poder.

Entre los ministros se repartió el dictamen de la Comisión.

Será discutidísimo.

De Barcelona

Perro hidrófobo

En Barcelona un perro hidrófobo mordió cinco niños.

Por un artículo

Fué encarcelado el regente de *El Progreso*.

Débase la detención a un artículo publicado por el diario radical acerca del embarque de tropas.

En Melilla

A las posiciones

Han llegado a Melilla los alumnos de la Escuela de Guerra.

Salieron para las posiciones avanzadas.

La insurrección cubana

General insurrecto, muerto

Comunican de la Habana detalles de un reñido combate sostenido por las tropas adictas al Gobierno contra los negros insurrectos.

Los rebeldes fueron derrotados y perseguidos.

El general insurrecto Estevanez, ha sido muerto en el combate.

En Fez

La columna Gourand

Comunican de Fez que la columna del general Gourand acampó en Huleh Riade.

Se le sometieron numerosas tribus.

En Huesca

Un suicidio

Telegrafian de Huesca comunicando que se ha suicidado el comandante del puesto de la benemérita de Belver, a causa de un padecimiento crónico.

Noticias militares

Marina

Se ha dispuesto sea pasaporteado para Madrid, a fin de prestar servicio en la imprenta del Ministerio de Marina, el marino carpintero de la dotación del guardapesca «Dorado», Juan Garrigó.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al teniente de navío D. Ramón Munjón Brandariz.

Desembarcó del cañonero «Delfín», el tercer maquinista D. Manuel Fernández Fernández, que pasa a la Ayudantía Mayor del apostadero de Ferrol. Le sustituye D. Andrés Fontenla Painceira, procedente de dicha Ayudantía.

Procedente de Ferrol, se presentó en la Comandancia de Marina de Vigo, el contramaestre de puerto Ventura Fernández Díaz.

ECOS

La «Cuartilla de Cotizaciones», en 4.^a plana.

Muy bien recibida fué la nueva junta de nuestra sociedad *Casino de Lugo*, y nada es de extrañar, porque todas las personas que requieren los cargos que a cada uno se les ha asignado.

Se nos asegura que el objetivo principal de esta junta es que la indicada sociedad no pierda su característica de un distinguido ambiente que proporciona cierto bienestar a los socios que a ella concurren.

Se piensa, además, en algunas modificaciones en el local de la sociedad, pero por ahora, nada en concreto podemos decir y nos basta con conocer los buenos deseos de la nueva junta.

Nuestro querido amigo, el alcalde, don Carlos Llamas, atendiendo a nuestras excitaciones, ha reiterado a la guardia municipal las órdenes más energéticas para que eviten hechos parecidos al que denunciarnos en *EL PROGRESO* del lunes.

A los señores guardias que prestaban servicio el domingo en la Plaza, al ocurrir el hecho que denunciarnos, les fué impuesta una corrección.

Nosotros no queremos censurar; nos agrada mucho dedicar palabras, cuando

John W. Province, del Estado de Washington, hacendado, dos niñas gemelas a la edad de 81. (Sopla!).

Thomas Ludway, de Connecticut, industrial, una hija en 1903, a los 89. (Arriba muchachos!).

Charles Powell, de Hempstead, cerca de Brooklyn, un hijo en 1903 a los 73.

Ambrose Calhoun, labrador, de Columbus, Georgia, tres de una vez en 1903, a los 82. (Este es otro record).

También cabe en esta anotación la hazaña del ingeniero Fernando de Losseps, quien en 1836, a los 81 años de edad, bautizó con el nombre de Augusta, en honor a la entonces Emperatriz de Alemania, a su última hija, nacida en el referido año.

La pesca a la ardora

Manifestación en Vigo

Celebróse en Vigo una manifestación pública organizada por la Sociedad de Pescadores «La Atlanza Marinera» de Teis, con objeto de pedir al Gobierno el estricto y riguroso cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la pesca.

Los conclusiones que eleva al Gobierno son las siguientes:
2.^o Que mientras la ardora no sea totalmente suprimida, las autoridades de Marina continúen ejerciendo rigurosa vigilancia a fin de evitar que las motoras puedan dedicarse a la pesca dentro de los límites prohibidos.

3.^o Que se castigue con todo rigor el empleo de explosivos y otros procedimientos ilícitos de pesca que ahuyentan la sardina y acarreen la miseria y el hambre para nuestros hogares.

POR GALICIA

CORUÑA

El vecindario de los Ranchos de Vera pasó un mal rato.

Un sujeto llamado Antonio Rodríguez Alonso, que parecía haberse vuelto loco, recorrió aquel barrio empuñando un revólver, del calibre 16 nada menos. Casi un cañón.

Acababa de maltratar a su amante, Pilar Pérez Meira, que con él habita en la casa número 1 de aquella vía, y parece que llegó a intentar disparar contra la pobre mujer.

Acudieron al escándalo, que fué tremendo, dos guardias de Seguridad, y les costó Dios y ayuda reducir a la obediencia al furioso sujeto.

Los vecinos, temiendo que Rodríguez hiciese con el revólver alguna fechoría, hufan dejándole el paso franco.

Penetró desafiado en varias viviendas, perseguido por los guardias, quienes para hacerse respetar; tuvieron que desenterrar los machetes.

Por fin, no sin gran trabajo, consiguieron conducirlo al cuartelillo de la calle del Orzán.

Ordenó el gobernador civil que se extremen las medidas sanitarias en el vecino distrito de Santa María de Oza, con motivo de algunos casos de sarampión y coqueluche que allí ocurrieron.

SANTIAGO

Se ha incorporado a la sección de Seguridad de servicio en Santiago el guardia D. Abelardo Fernández Conde, recientemente nombrado para dicho cargo.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido las notas de sobresaliente, en la clase de Música de la Sociedad Económica, en primero y segundo año de piano, la bellísima señorita argentina Bernardita Concejo Goslindo.

Ha llegado a esta ciudad el Excelentísimo Sr. Conde de Acevedo y su Sra. que vienen a pasar una temporada con sus primos los Sres. de Hermedia.

ORENSE

Comunican de Medeiros, que el sábito portugués Eduardo Pino, disparó tres tiros de revólver contra su compatriota Antonio Nogueira, dejándolo muerto.

Después de realizado el hecho huyó, internándose en Portugal.

El gobierno se ha recibido una comunicación poniendo en conocimiento de la primera autoridad gubernativa, que con fecha de 12 de Junio deja de funcionar, si bien temporalmente, como sociedad el partido republicano radical orensano, continuando como comité adscrito al nacional del mismo nombre.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Prisiones que el recluso de esta capital José Otero Vázquez, sea conducido a Ocaña, a cumplir condena.

El segundo teniente de la Guardia civil D. José Argis Pereira, ha sido ascendido, de la comandancia de Orense a la de Oviedo.

PONTEVEDRA

Se celebró en el campo de la Junquera, una partida de foot-ball entre los segundos equipos del «Pontevedra S. C.» y el «Quiroga F. C.», resultando vencedor el «Sporting», por cuatro goals a uno que hizo el «Quiroga».

El alcalde de La Mezquita participa que en la madrugada del día 11 y durante todo el día cayó sobre los campos de aquel término municipal una copiosísima nevada que originó la pérdida casi total de las cosechas plantaciones.

Se procede estos días al reparto de las circulares pidiendo objetos para la Ker-messe que se celebrará en Agosto próximo organizada por la Cruz Roja.

son merecidas, y esperamos que estas correcciones sirvan para que otra vez no ocurran descuidos tan notorios, y deseamos que pronto se nos presente ocasión de aplaudir.

Los jóvenes de la Runtuva se proponen organizar una verbena en honor a San Pedro, que se celebrará el próximo día 21.

En el Café Moderno ha debutado ayer la bella cuartetista y biliarista Corina.

Dentro del género a que se dedica la ermosa artista, fácilmente se podría encontrar, quien como ella sepa unir la gracia delicada y fino de sus cantares, con el encantador acicate de sus bailes.

Nuestro amigo, el Sr. Vila, tuvo mucho acierto al contratar a esta artista. El público, que era anoche muy numeroso aplaudió mucho, seguirá llenando el establecimiento para admirar a la simpática Corina.

A propuesta del jefe del servicio comercial señor Gaulon y del personal de la compañía Sr. Leoz, el director de los Caminos del Norte acordó cubrir en sus servicios centrales del tráfico y contabilidad cuarenta plazas de empleados con 1.500 pesetas.

Se cubrirán por concurso a elección del director, admitiendo solicitudes dirigidas a dicho señor en Madrid, hasta el 28 del actual y tomarán posesión de sus cargos el 1 de Junio.

La edad será de 16 a 25 años, prefiriendo a los a los parientes de empleados y a los que sean bachilleres.

Parece que se trata de presentar una enmienda al presupuesto de gastos. Se bajará a la mitad el descuento que sufren las clases pasivas y quedarán sin descuento alguno, los retiros y pensiones que no lleguen a mil pesetas.

La comisión de presupuestos ha acordado aumentar la cantidad consignada en presupuestos para atenciones de Correos y Telégrafos, a fin de que sea posible llevar a cabo reformas que se impone hacer en estos servicios.

Dentista

A. PITA

CONSULTA

DE VERANO

de nueve a una y de dos

y media a seis y media

LOS CLIENTES DE FUERA DE

LA LOCALIDAD, DEBEN PEDIR

TURNO POR CORREO PARA

EVITARSE ESPERAS INNE-

==== CESARIAS ====

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.^o

Comenzó en el Congreso la discusión del proyecto de reforma de la ley del Banco en lo que afecta a sus relaciones con el Tesoro.

Ha sido comunicado por el jefe del Laboratorio químico municipal a la alcaldía de Madrid que después de nuevos ensayos se ha conseguido encontrar la vacuna contra el cólera.

Suministrada la vacuna en inyecciones inyectada al vacunado contra los efectos de la terrible epidemia.

El fundamento principal del derecho concedido al cónyuge viudo sobre los bienes del fallecido es el de conservar a aquél la posición económica que en el matrimonio tuvo, y se quebranta ese fundamento cuando se le adjudica bienes que aunque representen un gran valor en venta, no le tienen proporcionalmente en renta ó en producción esta por su naturaleza ó destino. Si bien por regla general, corresponde al heredero ó herederos proporcionar la sustitución de ese usufructo por alguno de los medios que establece el art. 838 del código civil, no puede entenderse esta disposición en términos tan absolutos que impliquen en el caso de resultar ilusorio en parte ó en todo el indicado derecho, que se haga dicha sustitución por la autoridad judicial aplicando el expresado precepto legal.

Según el censo por provincias del 94

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or publication information.

S. GÓMEZ DE LA VALLINA, DENTISTA, Odonólogo, 1.º 2.º FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA, CASTELLAR, 1.º 2.º

modo de ambas especies existente en España en 1910, que ha publicado recientemente la Dirección general de la Cría Caballar y Remonta, crece notablemente esa ganadería.

Desde el anterior censo de 1903 el ganado caballar ha tenido un aumento de 13.784 cabezas, y otro el mular de 21.728 cabezas.

En 1910 el total de cabezas del ganado caballar ascendía á 397.945, y el mular á 754.449. No se comprende en esas cifras el ganado perteneciente al ramo de Guerra.

Dicen de Mondoñedo:
«La Travesía.—Se ha recibido carta del ingeniero Sr. Soler disponiendo que toda actividad se acopien materiales para empezar las obras de la calle dentro de muy pocos días, pasados los cuales se encontrará entre nosotros dicho Sr. Ingeniero, al que probablemente acompañará el Ayudante Sr. Belló.

El citado funcionario manifiesta á la vez que para el mes de Noviembre quiere tener las obras terminadas y expresó también deseos de que sus determinaciones y propósitos se le comunicasen al Sr. Alcalde y que el pueblo al mismo tiempo se enterase de todo.

Con agrado comunicamos á público estas noticias y no necesitamos decir cuanto nosotros las celebramos y lo mucho que confiamos en la probada inteligencia del personal facultativo que ha de dirigir los trabajos.»

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha acordado desde primero de Enero conceder al personal obrero fijo pensiones transmisibles por mitad á las viudas y á los huérfanos.

En la próxima temporada de las fiestas del Apóstol dará en Santiago, doce representaciones la Compañía que dirige Matilde Moreno, la bellísima artista que soñó Valle Inclán para poner en escena sus obras las cuales estrenó casi todas.

Con Matilde vendrá á Santiago Ricarde Puga, el primer actor del Teatro Lara de Madrid.

El Ayuntamiento de Betanzos ha acordado en sesión extraordinaria, realizar los siguientes actos en honor del bienhechor del pueblo D. Jesús García Naveira:
Costear un solemne acto fúnebre.
Encargar á un pintor coruñés un retrato del Sr. García Naveira, que será colocado en el salón de sesiones.
Colocar una lápida en la casa en que nació el filántropo, dando al acto gran solemnidad y haciéndolo coincidir con las fiestas de Agosto y dar el nombre de García Naveira á la calle que conduce al Asilo, que aquél costeó.

Las informaciones de la Prensa italiana en torno de la salud del Romano Pontífice, que pintan como muy delicada, son absolutamente inexactas.
El Pontífice goza de buena salud; sigue concediendo audiencias á diferentes personas y pronuncia discursos, no inspirando, en suma, su salud inquietud alguna.

La naturaleza de la tercería de mejor derecho ó sea lo que conforme á lo prevenido en el art. 1.532 de la ley de enjuiciamiento civil se funda en el derecho del que la promueve á ser reintegrado de su crédito con preferencia al acreedor ejecutante, limita el avance del juicio á la comparación de títulos utilizados para el ejecutante para obtener la sentencia de remate y por el tercerista para fundar su pretensión.

Ha fallecido en Madrid el antiguo periodista D. Antonio Santero, que gozaba justa estimación entre sus compañeros.
Había sido redactor de «La Iberia» y otros periódicos, y en los últimos años director de «El Día».

Actualmente figuraba en la redacción de nuestro colega «A. B. C.»

El proyecto del señor Alba de conceder la autonomía á las Universidades y que en breve presentará á las Cortes esta siendo objeto de los comentarios más variados.
En las consultas que respecto del mismo hizo á las clausuras universitarias tiene contestación favorable á la autonomía de los de Santiago, Valladolid y Barcelona.
Quiere el señor Alba antes de presentar tan trascendental reforma conocer las opiniones de todos aquéllos.

La «Gaceta» publicó una real orden disponiendo que se autoricen los plazas de vigilantes de segunda clase que se hallan vacantes actualmente.
Son las plazas que se suprimen por esa disposición, 28; y afectan exclusivamente á las poblaciones de Badajoz, La Coruña, Linares y Valladolid.

CAFÉ MODERNO

Desde hoy se sirven helados en este establecimiento á los precios siguiente:
Para niños.—Vasos chicos, 10 céntimos.
Leche, chicos, 25 idem.
Idem, grande, 50 idem.
Limón, chicos, 25 idem.
Idem, grande, 50 idem.
Mantecados superiores, chicos, 40 idem.
Idem, grande, 80 idem.

No existe precepto alguno que imponga á los ayuntamientos la obligación de pagar al 3 por 100 que para cobranza y conducción de caudales se señala en el art. 274 del reglamento de 1838, sino pactaron ese pago al convenir las condiciones del arriendo.

MEDICO-CIRUJANO

Marcelino de la Fuente y Cela

CALLE DEL CASTILLO, 18
Horas de consulta: De 11 de la mañana á 1 De 3 á 5 de la tarde.

Como hay el propósito en Francia de acorazar á los agentes de Seguridad cuando tengan que practicar detenciones peligrosas, se han efectuado pruebas de la coraza que se piensa adoptar y que llevarán los agentes bajo el uniforme, colgada al cuello por unos tirantes.

Colocada la coraza sobre un maniquí un inspector, colocado á quince metros de distancia, hizo sobre ella seis disparos con una browning de pequeño calibre. Alcanzando la coraza por dos de los proyectiles, sólo sufrió ligeras abolladuras.

Se renovó la experiencia con una browning de calibre mayor, y resultó menos satisfactoria, pues los proyectiles hicieron saltar varias láminas de acero acromado, de las que constituyen la coraza.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Gervasio, Bonifacio y Lamberto.

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	ADVERTENCIAS
Lugo, un mes. una pta.	Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Fuera, un trimestre. 4	La correspondencia al Administrador.
Idem, un año. 16	No se devuelven los originales.
Ultramar y extranjero. 9	

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:
6, MANUEL BECERRA, 6.—LUGO

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.
Más barato que nadie.
Carretera de la Estación

Lina fresca para la viruela

En la Gran Clínica Veterinaria se vacuna todos los meses una ternera, de la cual se extrae lina, que se vende en tubos para dos y seis niños, al precio de una y dos pesetas respectivamente.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 9 de la calle del Miño, que produce en renta anual 1.000 pesetas.
Informará el procurador D. Dositteo López Cedrón.

SUBASTA

El 5 de Julio próximo, á las doce, tendrá lugar en el despacho del procurador D. José López Leal, San Roque núm. 13, la venta en pública subasta de la casa núm. 10 de la Plaza del Campo de esta Ciudad, compuesta de tres pisos por la parte delantera y cuatro por la trasera.
El tipo de subasta es de 10.000 pesetas, siendo preciso para tomar parte en ella, depositar el 5 por 100 del mismo en poder de dicho procurador.
Se adjudicará al mejor postor y no se admitirán pujas inferiores á 250 pesetas.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan en Santiago de Saamasas cuatro fincas, tres de ellas á labradío y una á tojos, las cuales miden treinta brazos de sembradura aproximadamente.
También se venden ó arriendan en la carretera y Tolda de la Coruña tres fincas á labradío y una casa, y un prado.
En la calle de San Marcos, 25, 3.º, informarán.

Sello instantáneo YER
Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.
Solo cuesta un real. Pídense en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

Odonólogo, Dentista
S. Gómez de la Vallina, Emilio Castellar, 1.º 2.º, frente al Banco de España.

X²

(ALBUMINATO-ARSENIO FOSFORADO)

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.
Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «máximun parasitropo» y «mínimun organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.
La indiscutible eficacia del X² está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.»

Representantes: Doctor Piñeirúa, Farmacia Mayor, 23, Madrid.
Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.
Depositarios: Martín y Durán... Madrid
Pérez, Martín y C.º

De venta en farmacias y droguerías
Para correspondencia y pedidos á PEDRO ROMERO Y HERMANOS, de ORENSE. FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE, MACEDA.

Banco Vitalicio de España
Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	3.750.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reasegurados	30.727.901'38
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911	Ptas. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA
Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA
Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO
(Atribuido por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

LUIS VINARDELL
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Piedra y Mármol Artificial
ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN
Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.
Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

NUEVA LÁMPARA OSRAM
con filamento de hilo estirado
única lámpara verdaderamente IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.
De venta en Lugo: JOYERÍA DE MANSO
MODERNO SURTIDO EN APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN
Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta á plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta á plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia á sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.
2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

GOLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100	LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR
á 480 pts. de 1 á 25 Obligaciones interés efectivo 6'25	voluntad, interés anual de 3 por 100
á 475 » de 26 á 50 » » » 6'31	seis meses, » » de 5 por 100
á 470 » de 51 á 100 » » » 6'38	un año, » » de 6 por 100
á 465 » de 101 á 200 » » » 6'45	dos años, » » de 6'50 por 100
á 460 » de 201 á 400 » » » 6'52	tres años, » » de 7 por 100
á 455 » de 401 adelante » » » 6'59	cuatro años, » » de 7'50 por 100
	cinco años, » » de 8 por 100

A las personas que tengan intención de suscribir obligaciones les conviene hacerlo antes del 15 DE JULIO PRÓXIMO, fecha en que se elevará el tipo de emisión.
Pedir más detalles á las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12.—Ciudad Lineal, de 2 á 7
Apartado de Correos 411, Madrid

LA SALUD

CASA DE BAÑOS

Rubine, 22, (Riazor).-LA CORUÑA-
Propietario: DON RAMÓN DORREGO

Es la mejor casa de baños de España. Lo prueba el diploma de honor obtenido en el curso nacional

Dos médicos de reconocidísimo prestigio prestan servicio gratuito á los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en los casos que la Ciencia prescribe á los enfermos el tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que pueca a eleger el más exigente turista. En amplias habitaciones, bañacas de luz solar, con excelentes condiciones de higiene, independientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª, hay 60 pilas de mármol, destinadas á agua de mar ó dulce á la temperatura deseada; minerales de Lugo, Cartallo, Cuntis, La Toja (con sus sales naturales) Arteijo, Caldas de Reyes, Arhene, Molgas, Leceña, Puente Viejo, etc.; gelatinoso, salvado, alcalino, almidón, brea ácido carbónico, (utilísimo á las enfermedades del corazón, etc., etc.) Especialidad en la preparación de baños artificiales, á cuyo frente se encuentra el competente farmacéutico D. Julio Morillo. En amplia sala de duchas se administran de agua de mar ó dulce, fría ó caliente, escocesa circular, alternada, de vapor, trementinada y mineral termal, según indicaciones y casos. Las instalaciones de electroterapia, masaje, pulverizaciones e inhalaciones, se encuentran en departamentos á parte. Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «serre», que domina un panorama encantador, se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos trasatlánticos, y á la par que es dicha «serre» centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor. Al servicio del Bañerío hay un personal competente y escogido para garantía de los nadadores.

Es LA SALUD la casa de baños más concurrida de la población y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que á esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del Centro de España

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á New York el 6 de cada mes.
Vapor CALIFORNIE el 6 de Junio.
Á Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.
Vapor QUEBEC el 16 de Junio.
Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes.
Vapor SAINT LAURENT el 22 de Junio.
Á la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.
Vapor LA NAVARRE el 23 de Junio.
REGRESO:
Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire el 6 de Junio.
Vapor LA NAVARRE el 6 de Junio.
Vapor ESPAGNE el 26 de Junio.
Á Burdeos el 29 de Mayo.
Vapor QUEBEC el 29 de Mayo.
Vapor MONTREAL el 26 de Junio.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.-LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA-CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orita	17 de Junio	18 de Junio
> Oravia	1.º de Julio	2 de Julio
> Oronsa	15 de Julio	16 de Julio
> Orcoma	29 de Julio	30 de Julio
> Oriana	12 de Agosto	13 de Agosto
> Orissa	26 de Agosto	27 de Agosto
> Ortega	9 de Septiembre	10 de Septiembre
> Oropesa	23 de Septiembre	24 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.
Dirección en Vigo: Velazquez Marcoa, n.º 4

COMPAÑIA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

KONING WILHEIM II. 2 Junio
Correo SILVIA. 5 id.
Rápido CAP. VILANO. 21 id.

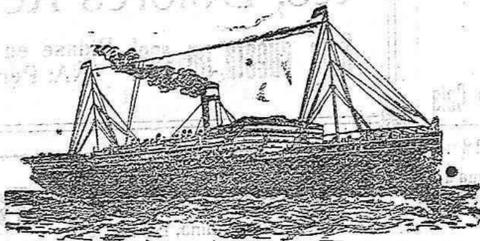
Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

CORCOVADO. 4 Junio
KROMPRINCESIN CECILIE. 10 id.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 29 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio del pasaje en 3.ª clase: 150 PESETAS
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España.

Cuartilla de cotizaciones

LA BOLSA

Madrid 18-20'30.

Fondos públicos	
4 por 100 perpetuo interior fin corriente.	85 30
Diferentes series.	86 75
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101 30
Acciones	
Banco de España.	454 50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	297 00
Resneras.	45 55
Altes Hornos, de Vizcaya.	29 07
Azucareras preferentes.	42 75
id. ordinarias.	15 00
id. obligaciones.	80 75
Cambios	
Paris vista (francos).	5 65
Londres vista (libras).	26 65

NUESTROS MERCADOS

ÚLTIMOS PRECIOS

	Pesetas
Trigo, ferrado.	3 50
Centeno, id.	2 50
Maz, id.	4 50
Cebada, id.	1 75
Castañas, id.	6 00
Habas blancas, id.	3 75
Patañas, quintal.	8 75
Tocino, libra.	1 45
Manteca, id.	1 25
Huevos, docena.	0 80
Vinos	
Gallego, litro.	0 50
Castellano, >	0 30
Valdepeñas, >	0 35

FERIAS

En la última de Lugo se cotizó con baja el ganado vacuno, muy especialmente la carne vieja. El de cerda sostuvo buenos precios.

Junio, 19, 1912.

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El 28 de Abril (primer viaje) El Uruguayo
Precio del pasaje: 126 pesetas
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Para informes: Agencia general en La Coruña.
Viuda de H. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.
Plaza de la Constitución, núm. 9
--LUGO--

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Corrie	23 Junio	23 Junio

Precio del pasaje en 1.ª clase, 600 pesetas

Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas

Precio del pasaje en 1.ª clase, 126 10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 100 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato: Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANRO FARINA.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por sus miembros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122 19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CAGOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS Pesetas Cts.

CAPITAL SOCIAL. { Suscrito 5.000.000 —
Desembolsado 1.500.000 —

RESERVAS. { Estatutaria 1.000.000 —
Técnicas y de garantía 1.162.966 32 —

PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO. 2.418.573 12 —
SINIESTROS SATISFECHOS. 14.015.386 53 —

Domicilio social: BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Aguiar 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

Si va usted á la Coruña,

VAYA Á VISITAR EL BAZAR INGLÉS

No compre GORRA sinó allí, que las hay preciosísimas, impecables, de rico género y elegante corte inglés, por 2 pesetas; no compre ZAPATOS sinó allí, que los hay del modelo, clase y precio que usted quiere, desde 5 pesetas, todo suela; no compre SOMBRERO de paja, ya que allí los hay inmejorables y más baratos que en ningún otro establecimiento: á 3 pesetas.

¿De lo demás? Cuanto usted quiera en bisutería, en juguetes, en quincalla, en baulería... en lo que usted pueda imaginarse.

EL BAZAR INGLÉS, ¿sabe? en la Calle Real, 98